

HERALDO ASTORGANO

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria se dirigirá al Director.
La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL,

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES
DE ESTA REGIÓN.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes. . . 0'50 ptas.
Fuera de id., trimestre. . . 1'75 id.
Id. id., semestre. . . 3'50 id.
Id. id., año. . . 7 id.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—PAGO ANTICIPADO.

Dirección y Redacción: Rúa antigua, 20.

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.

CUADRO DEL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACIÓN DE ASTORGA.

LÍNEA DEL NORTE

Núm. del tren	ASCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada	Salida
16	Tren Correo lleva viajeros de 1.ª y 2.ª	6'07 m.	6'15 m.	21	Tren Mixto, lleva viajeros de las tres clases.	1'25 m.	1'43 m.
24	Tren Mixto lleva viajeros de todas clases.	12'09 n.	12'26 n.	11	Tren Correo, de 1.ª y 2.ª	6'58 m.	7'08 m.
1402	Mercancías lleva 2.ª y 3.ª	3'41 t.	5'26 t.	421	Tren Mixto, 2.ª y 3.ª hasta Total de los Vados.	4'35 t.	4'52 n.

LÍNEA DEL OESTE

Núm. del tren	ASCENDENTES	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada
101	Tren correo, viajeros de todas clases.	8'10 m.	104	Tren correo, viajeros de todas clases.	5'35 m.
111	Tren mixto, id. id.	5'45 t.	116	Tren mixto, id. id.	11'30 n.

NOTA.—Los viernes y domingos circulan los trenes 131, que sale de Astorga á las 2'10 m., los martes el 133 á las 4'50 m., y el tren 136, que llega á las 4'20 tarde.

La revolución fin de siglo.

Todo está demostrando que la sociedad se halla bajo la tiranía y presión de ese monstruo horrendo llamado *Revolución*, y si á los que vivieron en los siglos pasados les fué difícil conocerle, no así á los que tocamos de cerca los terribles trastornos que origina su acción del modo más directo y sensible.

Más, para conocer mejor esta entidad satánica, conviene considerarla en los tres periodos que lleva de existencia, cada uno más temible, ó sean las tres edades de su vida, según las ideas y doctrinas que en cada una la han caracterizado: el primer periodo ó su *adolescencia* la constituye el nacimiento y desarrollo de la Apostasía protestante: el segundo, en que se ostentó en su pujanza, lo constituyó el Filosofismo materialista, haciendo su manifestación solemne al mundo bajo la forma exclusiva de *Beslia*: «Comamos y bebamos, dice, y coronémonos de rosas, que mañana moriremos.» He aquí resumida toda la ciencia y el arte de la Revolución en su segundo periodo, en el de su *virilidad*. El tercero es el tiempo de *madurez*, á que pertenece la propagación y dominio del llamado *Racionalismo Satánico*, bajo cuya acción gime la sociedad actual, y que en grande escala se va desarrollando por todas partes.

Este Racionalismo-Satánico, cuya síntesis es *divinizar la razón* del hombre y darla á conocer como único Dios á quien los mortales todo lo deben, constituye la forma más *espantosa* de la Revolución, pues para trastornar el orden religioso, político y social ha recibido en su seno á todos los prófugos de todas las religiones falsas conocidas en el globo, alcanzando así un número de aliados que espanta.

También se ha hecho fuerte, pues despreciando la autoridad de la Iglesia y la majestad de los reyes, la fuerza de la ciencia verdadera y los obsequios debidos al honor y otros miramientos que en parte había respetado la conjura del error; el Racionalismo por el contrario, por todo ha atropellado y nadie ha podido detener sus pasos, hasta el punto de

ceder hoy todo, menos la verdad, menos unos pocos, ante su pujanza y *brutal fuerza*. Tan atrevida y audaz es esta *furia impii*, que á ella deben referirse aquellas palabras del *Oráculo Sagrado*: *Todo lo comía y despedazaba, y lo que comer no podía... lo hollaba, y desmenuzaba...* Su cebo y alimento consiste en convertir en propia sustancia todo lo que forma la vida de los pueblos, leyes, derechos, usos y costumbres; todo lo funde según su genio, para con todo hacer guerra á la verdadera religión... Tan voraz es el hambre furiosa de la Revolución, de todo lo que vive y muere fuera del Cristianismo, que no hay nada de bello y justo que no haya devorado: y cuanto de esto pertenece á los dogmas, leyes, culto y máximas del Catolicismo, ya que de esto alimentarse no puede, con rabia impii lo *pisotea*. ¡Ved, sino como muestra sus ensangrentadas é impias fauces en Zaragoza, Valencia, Barcelona y en toda España...! Pero la Revolución ha llegado á la *madurez*, es un vejestorio y le va quedando lo de los músicos viejos, la *afición*.

A CAZA DE PARCELAS

Como saben nuestros lectores, á la Corporación Municipal incumbe el deber del cuidado y conservación de todas las fincas, bienes y derechos del Municipio y establecimientos que de él dependen, y de tal deber se deriva la autoridad y competencia, que tienen dichos organismos para comprobar administrativamente las usurpaciones cometidas en el patrimonio comunal y para reivindicar por sí las que fueren recientes y de fácil comprobación, encontrándose en tal caso las que dataran de menos tiempo de año y día y teniendo sobre las demás las oportunas acciones ante los tribunales ordinarios, y cuentan para ello con los medios de deslinde, apeo, y amojonamiento de las propiedades del pueblo, en las que se supone alguna detentación,

Pues bien, nadie ignora que en todos tiempos se ha tolerado en Astorga una usurpación constante del terreno comunal, y que cuando llega el caso de enagenación de alguna parcela de terreno sobrante de la vía pública, no parece sino que los encargados de medirla con rectitud de conciencia, con delicada escrupulosidad

y con conocimiento de causa, se interesan en hacerlo con cinta elástica, y cual si hicieran una donación voluntaria *ad perpetuum* entregan al comprador metros y más metros superficiales de ricos y fértiles terrenos, que seguramente constituirían la felicidad de tantos desdichados, que ni siquiera cuentan el más reducido ángulo de tierra donde poder trabajar para con su sudor proporcionar el alimento á la familia.

Y ya que del asunto se trata, sin que en este número veamos el final, como un ejemplo, puede muy bien asegurarse que el 22 de Enero último un vecino de esta Ciudad compró al Ayuntamiento de Astorga, ó á su Comisión, para ceder á D.ª María Bernarda Perez Franco, de Santiagomillas, una parcelilla de terreno, á las Heras de Puerta de Rey, de una fanega próximamente, por la que entregó 1.500 pesetas. Es fácil que con el calor se haya dilatado y hoy, al decir de algun curioso, que con obligatorio y laudable celo trabaja afanosamente en estas cosas, no mide más que 2.520 metros ó sean cinco cuartales y un pequeño pico. También en el mismo día y para la misma Señora, adquirió el mencionado comprador á las Pontejas otro retacillo de 6 cuartillos que sale á 53 metros el cuartillo en vez de los 38 que tiene legalmente, por lo que pagó 600 pesetas. El precio no era malo, más para no hacerlo con los pies, se debe de cambiar la cinta por un palo que lleven consigo los tales agrimensores, y de esta manera no habrá flexibilidad y todo saldrá derecho.

Los Carlistas

Lo que dice Tamarit.

Por considerar de interés para nuestros lectores dar alguna idea de la actitud y verdaderos propósitos del partido carlista, transcribimos á continuación las declaraciones últimamente hechas en Madrid por el señor Marqués de Tamarit, antiguo Ayudante de Campo de D. Carlos y senador carlista por la provincia de Tarragona.

El caracterizado carlista manifestó poco más ó menos lo siguiente:

—El marqués de Cerralbo muéstrase muy animoso respecto de la situación del partido tradicionalista. Desde que salió de España—un año justo—no ha cesado de trabajar en pro de nuestra causa, atendiendo más que á su cuidado y comodidades personales á la completa organización de

nuestras huestes, obteniendo al fin con el indispensable concurso de todos un éxito positivo. Hoy, merced á esos constantes trabajos, tiene el partido carlista una organización muy activa y eficaz, que puede ser de grande é inmediato provecho en cualquier circunstancia imprevista. El delegado del duque de Madrid viaja mucho. En esto es incansable, y aunque se le vigila de cerca por los agentes del Gobierno francés, va á Paris, á Londres, á donde quiera, y ve á sus amigos y dispone y organiza con arreglo á los mandatos del duque de Madrid.

La conducta del marqués de Cerralbo debe satisfacer y satisface seguramente á todos los partidos de don Carlos.

No queremos la guerra civil, y no la queremos, porque el primero en rechazarla es el propio don Carlos. El carlismo no duda, naturalmente, del éxito de su causa, confiando en que vendrá pronto por inalterable ley de los destinos de España. *Esto* se halla muy mal; y ni los partidos dinásticos ni los republicanos harán la menor cosa para salvar al país de peligros quizá no muy remotos.

Dícese que nosotros no contamos con recursos metálicos para esperar ese éxito. Contra las afirmaciones en este sentido no se me ocurre decir otra cosa, sino que en el instante en que lo deseáramos tendríamos á nuestra entera disposición por lo menos de 25 á 30 millones de francos.

El duque de Madrid se preocupa bastante, muchísimo, de las cuestiones internacionales que pueden afectar á nuestra patria. No desconoce don Carlos cuanto se trata en las cancillerías europeas. Está advertido de todo, y si por desgracia para el país, este se viera amenazado cualquier día en la integridad de su territorio, don Carlos aprestaríase á la defensa con cuantos elementos tiene, posponiendo al interés nacional todo espíritu de bandera política.

Con esto, que repite frecuentemente don Carlos, queda deshecha la leyenda que la prensa atribuye miras y pactos en que jamás jamás pensó.

No han estado ni están ahora divididos los magnates del carlismo: Si no figuran mas carlistas en las Cortes actuales es porque no lo quisieron. En el Congreso nos hace mucha falta Mella, cuya elocuentísima palabra ha prestado grandes servicios á la causa carlista. Es una verdadera lástima que ese ilustre tribuno esté ausente del Parlamento. La voz del carlismo no resuena porque Mella guarda silencio. Sólo él formaba y formaría la atmósfera que nos conviene.

Pronto saldrá don Carlos de Venecia.

No se sabe todavía á punto fijo á donde irá, pero es probable que sea á Lucerna.

Por las impresiones que he cogido en el viaje que acabo de realizar y por las noticias que me envían directamente de Venecia, sé que el duque de Madrid sigue con suma atención el desarrollo de todos los asuntos interiores de España.

Como he indicado ya, conoce muy bien

la situación general del país y sus verdaderas necesidades.

Si se presentara la ocasión, veríase como don Carlos, que nos estudia y nos conoce muy bien, parecía que no había residido sino entre nosotros mismos observando y señalando los grandes defectos y las innegables virtudes del pueblo español.

Para terminar—nos manifestaba el señor marqués de Tamarit—diré que don Jaime no pensó nunca en su supuesta separación del ejército ruso, en el cual es estimadísimo y altamente considerado, y que la expedición de los 4.800 fusiles—que no era la primera—sorprendida en Arcachón, no cae definitivamente en poder de los franceses. Esas armas navegaban con bandera inglesa y volverán a su destino.

Todo esto y algo más dijo el señor marqués de Tamarit. Prescindiendo de lo restante de sus manifestaciones, considerando que solo lo transcrito puede interesar á los lectores.»

Desde la Bañeza

Sr. Director del HERALDO ASTORGANO.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio.

Grata é inolvidable impresión dejaron en esta ciudad los solemnes actos verificados por las Srtas. del Colegio de las hermanas Siervas de María, los días 3 y 4 del corriente, para dar fin á los trabajos del pasado curso.

Como inequívoca muestra de la aplicación y aprovechamiento de las alumnas, fué dispuesta en un salón del mismo Colegio una brillante exposición de sus labores, en la que se veían á un tiempo el valor y mérito de cada una, junto con el agradable golpe de vista que presentaban, gracias al orden y estética con que se hallaban colocadas; obra esta última de la Hermana Encarnación Bazús, directora del Colegio.

En medio de multitud de trabajos, todos ellos notables y que no enumeramos por no cansar la paciencia de nuestros lectores, descollaban, un magnífico cubre-pies bordado, producto del ingenio de la Srta. Valentina Fernández Núñez, y varios cogines de sofá, trabajados por las Srtas. Elodia Fernández, Teresa Hernández, Sofía Santos, Matilde Núñez y Gila Fernández, todos ellos de exquisito gusto y de inapreciable mérito: no dejando de llamar la atención un cuadro representando la Virgen del Carmen, pintado y bordado por la Srta. Juana Vigal; artística obra en la que demostró de una manera completa sus conocidas y envidiables dotes.

También obsequiaron las alumnas á sus familias y amigos con la representación de una comedia titulada «**La Gruta de Lourdes**» original del P. Salvador Calvo, de las Escuelas Pías, y cuyo asunto que no es otro que la conocida aparición de la santísima Virgen á Bernardita, humilde aldeana de Lourdes, fué interpretado admirablemente por las Srtas. encargadas de su ejecución.

La niña Pura Vigal, en su papel de Inmaculada estuvo tan oportuna que logró arrancar al público estrepitosos aplausos; y la Srta. Emilia Ferrero llegó á posesionarse de su papel y á interesar al auditorio de tal manera, que al llegar la última escena del acto 3.º, en que el alma de Bernardita, rompiendo las cadenas que la sujetan al cuerpo, logra subir á los cielos en medio de un coro de ángeles, que con la santísima Virgen al frente salen á premiar sus virtudes, todos los concurrentes á tan sentido acto, sintieron rodar por sus mejillas lágrimas de devoción y arrepentimiento: también la señorita Juana Vigal en su papel de Alcaldesa impia, que se burla de las supersticiones de Bernardita, estuvo muy feliz en la representación; lo mismo que la Srta. Elodia Fernández en su papel de Madre de Bernardita: logrando la aprobación de los asistentes, las Srtas. Gila Fernández, Josefa y Regina Laciñana, Teresa Fernández, Carmen Mata y Matilde Núñez, figurando aldeanas de Lourdes; lo mismo que las niñas Sofía Santos, Aurora Alonso y Herminia Lafuente, representando las monjas del convento en que muere Bernardita.

Damos nuestra mas entusiasta enhorabuena á las hermanas y Srtas. del Colegio que de tan brillante manera saben honrar su nombre al mismo tiempo que el de nuestro pueblo.

Queda de V. affmo. s. s. q. s. m. b
José Santos Fernández.
5 de Julio de 1899.

NOTICIAS LOCALES

Ante ayer fué conducido al Cementerio el cadáver de la joven Paca Durántez Fernández, hija de nuestro estimado amigo el celoso é inteligente Comandante del puesto de la Guardia Civil de esta Ciudad, D. Hilario Durántez Lomas.

El sepelio revisió todos los caracteres de una verdadera manifestación de simpatía y afecto á la familia de la finada.

Dolorosamente sorprendidos por tan inmensa desgracia, enviamos al Sr. Durántez y apreciable familia la expresión del más sincero pésame, deseándoles resignación cristiana en su gran desconsuelo.

Los estudiosos jóvenes D. Dácio y don José Crespo Alvarez, hijos de nuestro distinguido paisano D. Antonio Crespo Carro, Médico-Director del Hospital de Zamora, acaban de alcanzar honrosísimos triunfos en sus estudios.

El primero ha obtenido sobresaliente en las asignaturas de Química, Zoología, Ampliación de Física, Mineralogía y Botánica, y premios en Química y Zoología; y el segundo la citada calificación en Doctrina, Gramática y Geografía, y premios en las dos últimas.

Enviamos desde las columnas del HERALDO ASTORGANO la más cordial enhorabuena á los aventajados jóvenes, y al propio tiempo á toda su distinguida familia.

El Sr. Gómez Marias nos ha participado haber tomado posesión de la Alcaldía de esta Ciudad, ofreciéndonos á la vez su decidida cooperación en todo cuanto con el servicio público se relacione y su más distinguida consideración personal.

Correspondemos á la fina atención del nuevo Alcalde, agradeciéndole su afectuoso saludo y ofrecimientos, y alguna vez le molestaremos en beneficio de los intereses de la población, de que es primera Autoridad civil.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia ha llegado á esta Ciudad, el Sr. D. Pedro Alvarez Robles, padre de nuestro buen amigo, D. Antonio, Capitan de esta Reserva.

Bien venido.

Segun hemos oído decir, la próxima sesión municipal está llamada á producir grandes sorpresas.

No faltará, pues, á ella el público de las grandes solemnidades, y pasaremos de seguro un buen rato, viendo los lazos de compañerismo que cada día que trascurre van estrechando á los Sres. Concejales.

Ha fallecido en León la Sra. doña Luisa Bondet, madre del Teniente Coronel que fué de esta Reserva y hoy de la Zona de reclutamiento de la provincia, D. Juan Amodeo, á quien acompañamos en su justo dolor.

Ayer se abrió el pago á las nodrizas que perciben sus retribuciones en la Casa-Hospicio de esta Ciudad.

El estudioso y aventajado alumno del Colegio de 2.º Enseñanza de esta Ciudad, D. Juan Mallo Núñez, ha obtenido una mención honorífica en la asignatura de Francés. Felicitamos al distinguido joven por el premio obtenido.

El día tres del corriente se celebró en la Parroquial de Sta. Marta de esta Ciudad, la Misa mensual de la obra espiatoria en sufragio de las benditas almas del purgatorio,

recibiendo en ella el Pan de los angeles considerable número de señoras que ofrecen sus oraciones en alivio de aquellas pobres y necesitadas almas.

A las cuatro de la tarde del mismo día, tuvo lugar la junta general, en la que se leyeron los nombres de diferentes cristianos de uno y otro sexo, fruto de los sacrificios de las virtuosas celadoras que con tanto celo trabajan en la propagación de la santa obra en todo este Obispado; hizo además referencia de la bendición papal con indulgencia plenaria en el artículo de la muerte que S. S. el Papa León trece concede á todos los asociados y á los que en adelante se inscriban en la obra espiatoria que cuenta ya mas de millón y medio de fieles en toda la Iglesia.

A la avanzada edad de 80 años falleció ayer en Bujan (Orense) el Notario jubilado D. Ignacio Ramos y López, padre de la Señora del digno Jefe de la Estación Telefónica de esta Ciudad.

Sentimos muy de veras la desgracia, y nos asociamos al dolor de la familia del finado.

Programa para el día 9 de Julio á las 7.

- 1.º ¿Papillo? Paso doble. . . F. Cristobal
- 2.º ¡Bihu Frei! Polka. . . J. Straus.
- 3.º Preludio del anillo de hierro. Marqués
- 4.º Rajar y Sanjo. Tanda de Valses. ... T. Breton.
- 5.º Al Estudiantillo Paso-doble. A. Salazar

El Domingo próximo tendrá lugar en la Sociedad «Nuevo Casino» una función cómica-lírica con arreglo al siguiente programa:

- 1.º El juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Enrique Gaspar, titulado: «Pobres mujeres.»
- 2.º Coro de repatriados de la zarzuela «Gigantes y cabezudos.»
- 3.º La comedia en un acto y en verso, original de D. Miguel Pastorido, titulada: «Sistema homeopático.»
- 4.º La zarzuela en un acto y en verso, letra del Sr. Jackson Veyan, música del maestro Valverde (hijo) que lleva por título: «Mari-Juana.»

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el «Alcance postal» que publicamos en el número de hoy, por las interesantes noticias que contiene, y que no alcanza diario alguno de la Corte.

Otra interview.

EL MARAGATO DEL RELOJ

ES. L. M.

al Sr. Director del HERALDO ASTORGANO, y le agradecería que se presentara en estas alturas *mañana á las nueve de la misma.*

Astorga 4 de Julio de 1899

Inútil creo decir que fui puntual á la cita y tanto que tuve que esperar breves momentos en la escalera, mientras los consortes terminaban su frugal desayuno.

El recibimiento que me hicieron fué afectuosísimo, y en especial la maragata, á la cual (no se cele mi buen amigo) hallé muy rejuvenecida y hasta guapa, no obstante los pocos atractivos de su traje, que ya merece pasar al rincón de los trapos jubilados.

Sacó de uno de los bolsillos de su flojo calzón una mugrienta petaca el maragato y después de ofrecerme un cigarro, que acepté, dio principio nuestra conferencia del modo siguiente:

—Perdone V., amigo Director, que le haya molestado con esta cita, pero es tal desde ayer mi estado de ánimo...

—Pues ¿qué ocurre?, le interrumpí.

—¡Ah! Un grave rumor que ha llegado á mis oídos me tiene por completo trastornado. ¡A mi edad y con mis achaques tener que andar con los títeres por la calle! (Al pronunciar estas últimas palabras se deslizaron por sus mejillas dos soberbios lagrimones, que la maragata limpió cariñosamente con una de las mangas del jubón).

—¡Animo, hombre, ánimo! Explíquese V., le dije.

—Estábamos ayer tarde mi esposa y yo, jugando, como de costumbre, al *repelús* cuando ví que en el balcon del Ayuntamiento

to sostenían un animado diálogo dos empleados. La pícara curiosidad me hizo dejar las cartas y aplicar el oído. Uno defendía con calor que el nuevo Alcalde no respetaría ni siquiera á Victor, que, como V. sabe, es el decano de los funcionarios de esta casa, y el otro aseguraba que no habría contradanza burocrática. De pronto oigo decir: «Te apuesto una *jarra* á que suspénde hasta al Maragato del Reloj.» No puedo decir á V. lo que en aquel momento pasó por mí. Lo cierto es que se me desvaneció la cabeza y al caer dí un fuerte martillazo en una pierna á esta pobrecilla que estaba entretenida, echando un solitario.

—¡Bueno, hombre, bueno, y ¿que desea V.

—Pues nada mas que trabajo desde el periódico para que me respeten, y que si son muchos los compromisos que tiene el Sr. Alcalde para mi plaza, que me jubilen, permitiéndome pasar el resto de mis días en esta ventilada vivienda.

No hago relación de méritos; mi compañero Guillermo puede dar cuantos informes le pidan, pues él tiene mi hoja de servicios.

—Prometo á V. hacer cuanto pueda en su obsequio, y ya que estoy aquí voy á aprovechar la ocasión para hacerle algunas preguntas.

¿Que le parece á V. el nuevo Ayuntamiento? —Según mi mujer opina, es un cajón de sastre, en el cual hay retazos de todos los paños, sin excluir el burdo, que es, al parecer, el de moda en la época que atravesamos. A mí la nueva Corporación me ha sido simpática por su tinte democrático. ¡V! una sola levita el día de la posesión!

—¿De modo que se fija V. también en la indumentaria de los Concejales?

—Es mi esposa la que me llama la atención y ¡si viera V. que buenos ratos me ha hecho pasar, describiendo las prendas de algunos ediles! Lo bueno se presenciaba desde aquí hace algunos años. Había interés por celebrar sesión, sin esperar á la segunda convocatoria, y el Alcalde desplegaba la fuerza armada á caza de Concejales, y á uno le echaban el lazo en Pradanojo, á otro en Prado-Otoño y al de más allá, en el horno, en ocasión de hallarse con las manos en la masa. ¡Ah, que figurines hubiera podido sacar un maestro sastre!

—Y ¿que juicio ha formado V. del nuevo Alcalde?

—Me parece una persona excelente, y si me respeta en el destino, será para mí excelentísima.

Hasta ahora creo que no haya base para emitir juicio respecto á su gestión; sin embargo reconozco en él muy buenas dotes para encauzar la administración municipal. Una cosa solo le aconsejaría, si mis consejos vieran para él algún valor: Que huiera de maquiavélicos asesores y en especial de aquellos que tienen la propiedad del árbol del manzanillo: Matar á los que se cobijan á su sombra.

—¿.....?

—Si; algo debe haber por aquí cerca que huele á podrido. Esto ocurre de ordinario cuando algún vecino cambia de domicilio. Tapemos, tapemos las narices.

Y dimos por terminada nuestra *interview* en vista del aromático ambiente que se respiraba en aquellas alturas, y cuyo bálsamo procedía, al parecer, de sitio no muy lejano. Me despedí cordialmente del feliz matrimonio, no sin que antes de salir me recordara la maragata el ruego que referente á sus deteriorados trajes me hizo en la primera entrevista.

Pachín.

SANTA PASTORAL VISITA.

Sr. Director del HERALDO ASTORGANO.

A describir la impropia labor realizada por nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado en la Santa Visita de Cepeda se dirige este pobre trabajo.

El día cinco de Junio próximo pasado dió comienzo á la Santa Visita Pastoral de este partido el Ilmo. Prelado de esta Diócesis haciéndola en los pueblos y días que á continuación se expresan:

Día cinco visitó á Castrillo de los Polvazares y Pradorrey con sus dos Capillas, predicando cuatro sermones elocuentísimos. como todos los suyos y confirmando 67.

Día 6 las parroquiales de Brazuelo y una Capi la, Viforcós con su filial Argañoso; predicó cinco pláticas y confirmó 174.

El 7 las parroquiales de Veldedo y una capilla; Combarros y su filial Quintanilla. Predicó 5 sermones y confirmó 207.

El día 8 las parroquiales de Zacos y Poroquo; predicó cuatro veces y confirmó 179.

El día 9 las parroquiales de Banidodes, Magaz y Vega; filial de Zacos. Predicó cinco sermones y confirmó 171, hizo además en este día en las tres Iglesias la consagración y letanías al Sagrado Corazón de Jesús.

El mismo día visitó Villamegl, filial de Cogorderos, predicando otra vez.

El 10 visitó las parroquias de Otero de Escarpizo y su filial la Carrera y Villaobispo, Fontoria y su filial Quintana de Jón con Revilla y la matriz de Cogorderos; predicó 7 sermones y confirmó 177.

Día 11 Castrillos, Sueros y Quintana del Castillo. Predicó cinco veces y confirmó 100 en Castrillos y Sueros.

Día 12 San Feliz de las Lavanderas con su anejo Escuredo y Ferreras y Morriondo con una capilla; predicó cinco sermones y confirmó 210.

Día 13 Castro con sus anejos Abano y la Veguellina y dos Capillas, haciendo el mismo día la confirmación en Quintana; predicó cinco sermones y confirmó 252.

Día 14 Villameca y su anejo Donillas con una Capilla; predicó 3 sermones y confirmó 67.

Día 15 Palaciosmil con su anejo Oliegos y una Capilla, Villarmeriel; predicó cuatro sermones y confirmó 88.

Día 16 Requejo y Corus con su anejo Culebros y dos Capillas, y Villagatón; predicó cinco sermones y confirmó 209.

Día 17 Los Barrios de Nistoso con sus anejos Villar y Tabladas; predicó cuatro sermones y confirmó 145.

Día 18 la Capilla de Balbuena, las Parroquias de Manzanal del puerto con su anejo Ucedo y Brañuelas; predicó seis sermones y confirmó 183.

Día 19 dió una conferencia de cuestiones morales á todo el Clero del Arciprestazgo.

Día 20 Visitó á Tremor de Abajo y Cereza, y Almagarinos; predicó cinco sermones y confirmó 135, visitando además una Capilla.

Día 21 Pobladura de las Regueras con su anejo Rodrigatos; predicó tres sermones y confirmó 88.

Día 22 Tremor de Arriba y Espina y una Capilla; predicó cuatro sermones y confirmó 168.

En 18 días llevo á cabo nuestro celosísimo Prelado la Santa Visita de este Arciprestazgo; predicó 80 sermones confirmó 2.710 personas y visitó 67 Iglesias y Capillas.

Teniendo en cuenta la *afección reumática* que padece, lo acidentado del terreno vi-

sitado y el crudo temporal que se desarrolló en aquellos días, solo se explica que pudiese feliz término á sus trabajos apostólicos teniendo una voluntad de hierro y estando adornado de un celo incomparable por la gloria de Dios y la salvación del rebaño que el Señor le confiara.

S. S. I. es sóbrio en la comida, descansa apenas cuatro horas diarias, cumple al pié de la letra los consejos del Apóstol á su discípulo Timoteo Ep. II cap. IV. V. 5 y su caridad admirable no solo se extiende á predicar y á enseñar, sino que, con cuantiosas limosnas pecuniarias (algunas hizo hasta de 500 pesetas) devuelve el consuelo y la alegría á casas y familias abatidas por la desgracia.

Todas estas relevantes prendas de que está adornado el Ilustre Prelado Asturicense, hacen que los pueblos por él visitados, le reciban con entusiasmo, le aclamen con delirio y corran presurosos á escuchar de sus labios la palabra de vida eterna que como gota de bálsamo cae sobre los corazones atribulados de los fieles. ¡Estos sí que son los verdaderos regeneradores de la sociedad!

D. V. affmo. S. S.

q. b. s. m.

El Corresponsal.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 6 de Julio de 1899.

Sr. Director del HERALDO ASTORGANO:

Para que el país juzgue de lo *muy liberales* que son ciertos individuos y de la sorpresa de los diputados que admitieron en el Congreso á ciertos seres ridículos é indignos de admitirseles, donde debía imperar la justicia, dos de las secciones de dicha Cámara autorizaron hoy la lectura de una proposición de ley pidiendo la extinción de todos los monasterios, conventos, colegios, congregaciones y demás casas de religiosos de ambos sexos y otra que se suprima en España la Compañía de Jesús.

La firman Morayta y compañeros, pero lo extraño del caso es, que en secciones donde figuran los Sres. Pidal, García Alix y otros personajes, se autoriza una lectura reñida con la moral y la constitución.

Ahora otros debían pedir la demolición de las capillas protestantes, lógicas y demás escondrijos de gente de mal agüero.

Se insiste en que está planteada la crisis.

Al hijo del Conde de Campo Sagrado, se le desbocaron esta tarde en la carrera de San Jerónimo los caballos de su coche, resultando aquél gravemente lesionado.

Han conferenciado los azucareros con los Sres. Sagasta, Moret y Romero, ofreciéndoles apoyo.

Dos proposiciones de Ley.

1.ª «Se restablece en su fuerza y vigor el decreto de 18 de Octubre de 1868, publicado en la *Gaceta* del día siguiente, extinguiendo todos los monasterios, conventos, colegios, congregaciones y demás casas de religiosos de ambos sexos fundados desde el 19 de Julio de 1837.»

2.ª «Se restablece en toda su fuerza y vigor el decreto de 19 de Octubre de 1868, publicado en la *Gaceta* del día siguiente, suprimiendo en la península é islas adyacentes la Compañía de Jesús.»

La primera firmada por Morayta, y la segunda por Blasco Ibáñez.

Congreso.

Se abre la sesión á las tres y media y se aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de una exposición de la Liga de contribuyentes que pasa á la comisión de presupuestos.

El Sr. Blasco Ibáñez ruega al Gobierno que declare cuando y como se vá á pagar los 600.000 duros que existían en la caja de ahorros de Filipinas, sumas que pertenecen á muchos opositores y de cuyo total se incautó el capitán general de Filipinas para atender á las necesidades de la guerra.

El Sr. Silvela reconoce que ese crédito es preferente á los demás y para dar contestación concreta á la pregunta necesita consultar á sus compañeros de gabinete.

El Presidente de la comisión que entiende en el proyecto fijando las fuerzas navales retira el dictámen.

Después de algunas otras preguntas de escaso interés se suspende la sesión y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

A las seis de la tarde se reanuda la sesión.

Debate del Mensaje.

El Sr. Planas y Casals de la comisión, contesta al Sr. Canalejas.

Censura al orador de oposición por que en su discurso de ayer pintara con rasgos tan elocuentes y deslumbrantes el estado de perturbación moral del país por que su discurso no fortalece el espíritu.

Afirmaba el Sr. Canalejas, dice que el presupuesto presentado es inadmisibile y que á toda costa es necesario rechazarlo y esto es escitar al morin en estos momentos en que tan sin fundamento ni razón se halla alterado el orden público en algunas partes.

Niega que peligre ninguna de las libertades actuales.

Habla después del cierre de tiendas y dice que este, no obedeció á motines ó intervención y menos á escitación de la clase obrera que no resulta perjudicada por los presupuestos ni al comercio, que tampoco resulta perjudicado sino á una mano aculta que perturba el orden con intención maligna.

A última hora continúa el orador en el uso de la palabra.

En la corrida de toros que se ha verificado esta tarde, el conocido escritor Eduardo del Palacio que se encontraba entre barreras tuvo la desgracia de ser enganchado por el primer novillo que saltó la barrera.

La cornada le recibió en un muslo y es de mucha gravedad porque además de ser muy profunda, parece que ha destruído el hueso y todos los tejidos.

Fue trasladado sin conocimiento á la enfermería donde se le hizo la primera cura sin

que se pudiera hacerle volver en sí á última hora debido á la gran hemorragia.

El Corresponsal.

Servicio telegráfico.

Reformas en Gracia y Justicia

Madrid 7, 4 25 m.

Al final de la sesión de ayer hizo uso de la palabra en el Congreso el Sr. Duran y Bas, pronunciando un discurso reaccionario regionalista. Manifestó que proyecta la reforma del Código civil, penal y comercial en sentido reaccionario. Los Carlistas están dispuestos á combatir las reformas. El Gefe del partido liberal las considera graves.

Siguen los motines.

Madrid, 7. 5 m.

Se han reproducido los desórdenes en Barcelona. Han sido rotos los cristales de muchos escaparates y faroles. Desde los balcones arrojaban á la policía botellas y tuestos.

Motines contra la propiedad — Rumores desmentidos.

Madrid 7, 10 m.

En la reforma del Código penal se castigan severamente los motines que atacan la propiedad particular.

Es inexacto que el Doctor Cortezo haya presentado una proposición pidiendo la expulsión de los masones.

Calma en Barcelona — Banquete republicano — Silvela y Duran y Bas.

Madrid, 7 12 m.

Se ha restablecido el orden en Barcelona.

En dicha Capital se ha celebrado un banquete republicano en honor de Leroux, dándose en él mueras á los frailes y á Polavieja y vivas á la República.

El Gefe del Gobierno ha manifestado que está en un todo conforme con el discurso del Ministro de Gracia y Justicia.

Express.

Astorga:

Imp. y Lib. de la Viuda é Hijo de López.

LA MUJER.

Su pasado.—Su presente.—Su porvenir.

(Continuación.)

y la sociedad se salva: ya no es la mujer aquel ser abyecto y miserable victima de vergonzosa esclavitud, sin derechos, voluntad ni libertad alguna, no; ya apoyada en Maria, la gran corredentora de la humanidad, se eleva hasta colocarse en el más alto rango social, ocupando el primer puesto en la familia; ya á aquella anarquía sucede la sociedad cristiana, á la poligamia y el concubinato, el matrimonio, santísima institucion elevada por Jesucristo á la dignidad de sacramento, y en él la mujer pasa á ser la dulce compañera del hombre, el objeto de sus más tiernos halagos, la reina del hogar doméstico, la encargada de formar el corazón de sus hijos que constituyen el amor de sus amores, pues el gran sentimiento de la maternidad reaparece en ella y domina por completo todo su ser; ya no oireis de sus labios palabras como las que hemos transcrito de las Espartanas, ya nada se adelanta á su amor de madre.

Esta es la mujer después del cristianismo que operó radical cambio en el estado de la humanidad: á él debe la sociedad haber salido de su miserable situación y la mujer toda su grandeza y poder.

El cristianismo, dice el gran Augusto Nicolás, ha hecho de la mujer tres cosas que no conocía la sociedad antigua: la dueña de la casa, la Egeria del hombre y la señora del salón.

¡Oh mujeres! medita bien vuestra situación; Maria es vuestro acabado modelo; ella os ha salvado, á ella debéis toda vuestra grandeza; no olvidéis que el cristianismo destruyó vuestro estado de abyección y miseria, ya que hoy tanto se trabaja por hacerlos desconocer, pretendiendo abandonéis el camino que os ha hecho tan grandes para conducirlos por falsos derroteros á vuestra anterior miseria y decadencia y con vosotras á la humanidad entera, sobre la que tan llamadas estais á influir y de hecho influís. Con el nacimiento del hombre, Dios empezó vuestra grandeza, abrazadle en su cuna y seguidle hasta la cruz, que allí sella con su preciosísima sangre la doctrina que os ha salvado; recoged sus últimas palabras y terminada su mortal vida, volved vuestros ojos á Maria; al pié de la cruz la teneis, Jesús os la dá por modelo en sus últimos momentos y á la humanidad entera por madre.

VERDADERO DESTINO É INFLUENCIA DE LA MUJER EN LA

ACTUAL SOCIEDAD.

El papel que la mujer desempeña y su influencia en la sociedad, es bien conocido de todos y la historia nos lo demuestra á poco que ojeemos sus páginas: en ellas

vemos al Imperio Romano pasar del paganismo al evangelio, merced á la conversión de Constantino, fruto de los trabajos de su esposa Elena; á Clotilde que convirtiendo á su esposo Clodoveo funda la Monarquía cristiana en aquel poderoso Imperio y otras mil y mil que sería prolijo enumerar, entre las que podemos citar, circuncribiéndonos á nuestra patria, á las esposas de Hermenegildo y Recaredo, que, cristianizados por ellas, fundan y establecen la unidad católica, á Teresa de Jesús, Isabel la Católica, Juana de Arco etc. etc; ejemplos todos de la influencia poderosísima que la mujer ejerció en la sociedad.

No dudan de ella los sicarios de la impiedad y por eso todos sus trabajos se encaminan á apoderarse de la mujer en la seguridad de que si el cambio de esta fuese completo, lo sería el de la sociedad; por eso se la habla hoy tanto de su emancipación é independencia; se la quiere dislocar de su lugar haciendola ver se rebaja y humilla por hallarse sometida á la autoridad de su marido y dedicada exclusivamente á las faenas de su casa; se la predica debe ser igual al hombre y como al intervenir en los asuntos del Estado, debe ser literata y política, asistir á cátedras, seguir una carrera y adquirir un título profesional, como va sucediendo con gran escándalo de la naturaleza; si, colocada en esta pendiente la mujer, hecha laica la enseñanza, haciendola beber en las fuentes de corrompidas universidades,

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA, LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE LA VIUDA É HIJO DE LÓPEZ.—ASTORGA.

A LOS SRES. PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

En la Imprenta y Librería de la Viuda é Hijo de López encontrará un completo surtido en libros de primera enseñanza y todo el menaje necesario para las Escuelas, procedente de las casas más importantes de dicho ramo. Métodos completos de enseñanza, carteles, Mapas de España, Europa y Mundi, Cuadros métricos, pizarras, tela pizarra, y papel pautado, todos los artículos, de calidad inmejorable, á precios reducidos. También vendemos las obras de D. Matías Rodríguez, tituladas:—Silabario, Tabla de cuentas, Ortografía, Ortografía y Prosodia. Breves nociones de Geografía Universal y Aritmética. Tenemos también un método de lectura compuesto de los libros, Silabario-espagnol, Catón metódico progresivo, El instructor de la infancia y Tesoro de los niños, cuyas obrillas por estar impresas en esta Casa, las vendemos á precios baratísimos que no admiten competencia.

MANUALES

PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SACRAMENTOS

Considerablemente aumentados, tanto en la parte religiosa como en la Civil, con todas las disposiciones relativas á cada Manual, y todos los Decretos emanados de las Sagradas Congregaciones, las Reales Ordenes, Decretos y Circulares concernientes á cada materia pudiendo muy bien decirse que constituyen un tratado completo de Derecho Canónico y Civil.—Los 4 Manuales encuadernados separadamente en pasta española, 7 pesetas.—Encuadernados en un solo volumen, 4 pesetas.

TESORO DEL SACERDOTE

Ó REPERTORIO de las principales cosas que ha de saber y practicar el sacerdote para santificarse á sí mismo y santificar á los demás. Notablemente aumentado en obsequio de los Seminarios que adoptaron esta obra por texto de Liturgia, Oratoria y Teología Pastoral, por el Padre José Mach, Misionero de la Compañía de Jesús.

DUODÉCIMA EDICIÓN ESPAÑOLA con el retrato y biografía del autor; aumentada y corregida según los más recientes decretos de las SS. Congregaciones Romanas, y las nuevas disposiciones del Derecho civil, por un Padre de la misma Compañía.

A pesar de que, con las adiciones que en esta edición se han hecho, resulta un voluminoso tomo de xvi-1275 páginas en 4.º mayor, se vende en pasta al módico precio de **10 pesetas** en provincias; resultando así este libro acaso el más barato de los de esta clase publicados en España.

REINADO SOCIAL DE CRISTO

SOBRE EL UNIVERSO MUNDO

término de la Crisis actual,

por
D. ANTONIO MARTÍNEZ SACRISTÁN,
Canónigo Lectoral de la S. I. Catedral de Astorga.
Un tomo de 140 páginas en pasta 2 pesetas.

CONFESSARI SOCIUS

Opusculum quo continentur quæ semper præ oculis habenda sunt in audiendis Confessionibus

auctore **RICHARDO SABUGO,**

S. THEOLOG. ET JURIS CANONIC. LIC.
de Ordinarii licentia.

Un tomo en 4.º menor de más de 300 páginas **1'50 pesetas.**

COLLECTIO CONCLUSIONUM

ex Magistri Petri Lombardi Distinctionibus de ductarum, Auctore Richardo Sabugo, S. Theolog. et Juris Canonic. Lic.

Este Opúsculo, que comprende las **182 tesis**, de que trata el Maestro se vende á 5'75

ALGO SOBRE EL CONCEPTO DE LIBERTAD,

y su uso en materia de enseñanza y religión, por

D. FRANCISCO GONZÁLEZ HERRERO,

Penitenciario de la S. I. C. B. de Cuenca.

Un volumen en 8.º, de 280 páginas.

Precio: una peseta.

EL HIPNOTISMO Y LA SUGESTION

Estudio acerca de tan curiosos fenómenos considerados bajo diferentes puntos de vista, por

DON EDUARDO ARAGÓN OBEJERO,

médico del Hospital de San Juan Bautista y del Excmo. Sr. Obispo y Cabildo de la S. A. Iglesia Catedral de Astorga, con una carta prólogo del Dr. D. Pedro Rodríguez López, Canónigo Secretario del Obispado de Cuenca.

Esta obra que forma un tomo de XVIII—36 páginas en 4.º de buena impresión y en papel satinado, se vende al precio de **3 pesetas** en rústica y **4** en holandesa.

Sacras

Variado surtido, con marcos de diferentes clases, dorados, dorados y negros, arabescos nogal y otros. Precios económicos.

Misales

Últimas ediciones de Tournay, con el cuaderno de Misas de esta Archidiócesis. Hay diferentes clases y precios.

Breviarios

Últimas ediciones completísimas de Tournay. Ediciones en 2 tomos en 4.º mayor.—De 4 tomos en 12.º y en 8.º.—De un tomo.—Para viaje, con cuadernos, etc., etc.

Los gastos de correo y giro son de cuenta del comprador, no respondiendo esta Casa, más que de los paquetes certificados.

ESTATUARIA RELIGIOSA

EN CARTÓN PIEDRA

más fuerte y consistente que la misma madera

Imágenes religiosas

Aprobadas para el Culto por la Sagrada Congregación de Ritos, bendecidas é indulgenciadas por la mayor parte del Episcopado español.

San José.—De 50 centímetros de alto, 52 pesetas.

Corazón de Jesús.—De 50 id. 39 pesetas.

id.—De 30 id. 11'50 pesetas.

Corazón de María.—De 30 id. 11'50 pesetas.

San Antonio de Pádua.—De 30 id. 44 pesetas.

id.—De 25 id. 11 pesetas.

Crucifijos EN VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Todos los modelos son originales de escultores tan conocidos como los Sres. Vallmijana, Aleu, Atché, Fuxá, Llimona, etc. y con esto está dicho que tienen un correcto dibujo y propiedad en su decorado é indumentaria, reuniendo además las necesarias condiciones de solidez, é inalterabilidad.

Nos encargamos también de pedir los modelos que se desean al mismo precio de fábrica. Tenemos además un Catálogo Album, para que puedan elegirse los dibujos.

Nacional homenaje

de las ciencias, letras y artes españolas al Sagrado Corazón de Jesús.—Un tomo en folio con 4 magníficos grabados y varios himnos al Sagrado Corazón puestos en música elegantemente encuadernado en seda con planchas.—Un tomo en 4.º mayor, encuadernado en seda con planchas, 13 pesetas.

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

de Derecho civil, procesal, penal y administrativo,

por el M. I. Sr. D. José Pellicer y Guiu, Provisor y Vicario General del Arzobispado de Zaragoza.

Consta de dos tomos y se vende al precio de doce pesetas, en la imprenta de este periódico.

Magníficas Oleografías de los Sagrados Corazones de Jesús y María.—Forman dos grandes cuadros en cartulina fuerte de 53 centímetros de ancho por 70 de largo cada uno y se venden á 4 pesetas juego.

LOS TRES MESES DE MARZO MAYO Y JUNIO

consagrados respectivamente

SAN JOSÉ, Á LA VIRGEN SANTÍSIMA Y AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS POR EL RDO.

Dr. D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.

Un tomo en 8.º encuadernado en tela 1 peseta 75 centimos.

Flores Celestes.

Vidas de los Santos. Preciosos libritos de 32 páginas con bonita cubierta litografiada. Docena **60 céntimos.**

Sellos de Cauchú

En la Imprenta y Librería de la Viuda é Hijo de López, se admiten encargos de sellos parroquiales, para Ayuntamientos, Sociedades y particulares, á precios de fábrica.

CAJAS DE MADERA CON ESPEJO Magníficamente barnizadas conteniendo 50 pliegos de papel y 50 sobres, 2 pesetas.

Obras de Kneipp.

Método de Hidroterapia, ó mi cura por el agua.—Un tomo en 8.º, en tela, 5'50 pesetas.

¿Cómo habéis de vivir! Un tomo en 8.º, en tela, 5'50.

El consejero de las familias. Guía de sanos y enfermos.—Un tomo en 8.º, en tela, 3'50 pesetas.

El Ciudad de los niños. Un tomo en 8.º, en tela, 3'50

Atlas de Botánica, para el Método de Hidroterapia.—Un tomo en 8.º, en tela, 1'75.

Mi testamento para sanos y enfermos.—Encuadernación elegante con planchas de oro y relieve, 6 pesetas.

Codicilo á mi testamento dedicado á sanos y enfermos.—Un magnífico tomo en 8.º, ilustrado con grabados y fototipias en colores encuadernado en tela, 6 pesetas.

Todas las obras que se anuncian y demás artículos, se hallan de venta en la Imprenta y Librería de la Viuda é Hijo de López, Astorga.

FARMACIA

DEL LICENCIADO

D. Paulino Alonso Lorenzana,

Pío Gullón, 23—ASTORGA—Pío Gullón 23,

PREPARACIONES DE ESTA CASA

Esencia concentrada de Zarzaparrilla.—Depósito en León, Droguería de Lisardo Martínez.—Precio del frasco, **1'50 pesetas.**

Elixir odontálgico.—El mejor calmante del dolor de muelas. Con su uso se evita éste, y desaparece la fétidez del aliento.

Usando los **Polvos dentrificos** de la misma casa, se logra dar fortaleza á la encía Frasco de Elixir á **una peseta**—Caja de Polvos **0'50 pesetas.**

Sabañones.—Se curan empleando el **TOPICO** preparado por el mismo autor. Para su uso consúltese el prospecto que acompaña al frasco.—Precio **1'50 ptas**

TORO EN VENTA.

Se vende uno magnífico de raza holandesa, de 3 años de edad.

El que desee comprarlo puede entenderse con su dueño Venancio Velasco.

BASCULA.

Se vende una de tamaño grande pudiendo pesarse de una sola vez hasta **CIEN** arrobas. El peso puede hacerse por arrobas ó por **Kilogramos.**

La persona que desee interesarse en la compra, en esta Imprenta se le dará razón.

PLANCHADORA

y Costurera en ropa blanca

precios económicos

Polonia Rey Gutierrez

Plazuela S. Martín

EL ZANATÓFORO

Y LA CATÁSTROFE NACIONAL.
Este folleto se halla de venta al precio de **UNA PESETA**, en la Imprenta Librería y Encuadernación de la Viuda é Hijo de López.

CASA EN ARRIENDO.—Se hace de los pisos principal y 2.º de la casa de los herederos de Don Juan Pérez, sita en la calle de Puerta Obispo. En la citada casa podrán enterarse de las condiciones del arriendo.